

El Amigo del Pobre

FRANQUEO
CONCERTADO

PUBLICACIÓN DECENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

TIRADA 7.000 EJEMPLARES

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—(Pagos adelantados)

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 » » » » » 1 pta. » »	
100 » » » » » 5 » » »	
500 » » » » » 25 » » »	
1000 » » » » » 50 » » »	
Paquetes, sin suscripción de 100 núms. 2 ptas. Includos gastos de correo, sin certificar.	

«Este precepto os doy: Amaos los unos á los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO Á SUS DISCÍPULOS)

ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sangenis, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE —Gijón.

LA PATRIA...

La noticia cayó en Villamediana de Arriba como una bomba. El Gobierno pedía 90.000 hombres. Las negociaciones sobre Marruecos tomaban mal giro y hacía falta vivir sobre aviso. Pero la mala nueva donde causó peor efecto, fué en casa del señor «Francisqués», el zapatero. Su hijo Juan Antonio había sacado mal número en el sorteo de aquel año. Si el cupo hubiese sido el de siempre... quizá se hubiese librado... ¡pero 90.000 hombres! cá ¡imposible! El pobre zapatero lo supo primero. No estaba su hijo en casa... Festejando sin duda con la fantástica de la «Ugenia», la moza más castiza de Villamediana de Arriba.

—Bueno se pondrá Juan Antonio en que lo sepa—indicó el zapatero sin dejar de darle á la lezna.

—Y qué vamos á hacerle «Francisqués» ¿«quies» que nos «golvamos» gobierno «pa» mandar otra cosa? respondió mal humorada su digna consorte la «señá» Angela, y añadió: Hacén falta muchos dineros, verdad «Francisqués». Me han dicho que más de doscientos duros.

Trescientos justos y cabales, ni uno más ni uno menos, respondió el zapatero con un suspiro.

—¡Pobre Juan Antonio! ¿qué será de él cuando se vaya? El que no ha ido nunca más lejos de las eras.

Iba á contestar el zapatero cuando su hijo, Juan Antonio llegó. Venía agitado, blanco como la cera con el terror pintado en el rostro.

Entró, encaróse con sus progenitores, y sin más preámbulo gritó:

—¿Pero sabéis lo que pasa? ¡Casi nada! ¡90.000 hombres y á mí me cogen en medio! ¡á la guerra...! ¡y tendré que ir! ¿Aun hablan de la Patria? ¡Maldita sea!

¡Su padre le miró severo con reproche silencioso.

Juan Antonio siguió excitadísimo y colérico. ¡Sí! ve á luchar por la Patria... desinteresadamente... luego si te dan

un balazo, ¿quién se acuerda del muerto? ¡Nadie! ¡Todo por la Patria...! qué me da á mi sino disgustos y sinsabores? ¡Ojalá se pudra!

—¡Muchacho!—intervino el zapatero. La señá Angela asentía llorosa.

—¿Que? porque—¿acaso no tengo razón? ¡Y me sobra! ¡Está uno tranquilo en su casa, feliz, sin decir nada, con una novia que le quiere...

—Vamos ya salió aquello—interrumpió el Sr. Francisqué.

—Sí, con una novia que le quiere... y vienen á decirle. Déjalo todo y ve á que te maten los moros... es en nombre de la Patria... ¿qué patria ni que ocho cuartos! ¡reniego de ella si para eso sirve!

—No digas disparates, Juan Antonio...—saltó sin poderse contener el honrado zapatero—anda vete á dormir—y verás cómo mañana miras las cosas de distinto modo.

Refunfuñó el mozo, miróle severo el padre á través de sus enormes gafas, y sin dejar de murmurar penetró Juan Antonio en su habitación en busca de la confortadora cama.

Sin dejar de bullirle en su cerebro obtuso la impresión dominante del día, se durmió. Y empezó á soñar. Falto de quehacer en el pueblo y aun en las comarcas vecinas había marchado á Francia donde se decía pagaban buenos jornales. Estaba en París. Trabajaba en un fantástico taller de calzado, con unas máquinas eléctricas muy grandes, donde entraba por un lado la piel sin curtir y salían por otro las botas y zapatos primorosos y elegantes. Cosa rara. Hablaban los operarios un lenguaje que no era el castellano, pero que lo entendía Juan Antonio perfectamente.

Era la hora del almuerzo; el capataz ó encargado estaba sentado al pie de una dinamo, con un periódico abierto. Se dirigió á sus compañeros: Oid lo que dice «Le Journal», dijo con voz enfática. Esto va á las mil maravillas. España, esa infeliz España, cede á evacuar Marruecos y hasta Melilla... ¡Já, já! es mucho miedo el de esa pobre España...

Sintió Juan Antonio como un latigazo en pleno rostro al escuchar la risa brutal de aquel bucéfalo. Encaróse con él y dándole tremenda bofetada, le dijo con voz entrecortada: ¡Mientes, apache! En España no hay cobardes... el más cobarde de allá os hace poner á vosotros carne de gallina...

Se produjo gran tumulto en la fábrica. Acudieron los gendarmes y se llevaron á Juan Antonio á comparecer ante el comisario, acusado del delito de agresión. Por el camino le interrogó el groserote del gendarme haciendo temblar de ira á Juan Antonio sus palabras pletóricas de mala intención y veneno. ¡Vaya, vaya y cómo las gasta el español!, conque no es miedo lo que tiene España... ¿qué será pues? ¿Por qué nos dejan Alcázar y Larache? Y mirando á su compañero que sonreía borachón, acabó con una frase lapidaria: «O portugués y español poco se llevan los dos».

Juan Antonio rugió. ¡Como!, ¡qué!, ¿los había comparado á los españoles con los portugueses? ¡No!, aquello no podía ser... y se lo pagaría caro á fe de Juan Antonio. Y se arrojó sobre el gendarme armado de agudo puñal que le hundió en la blandura bofa de su pescuezo de toro. Bien pronto la cara regocijada del funcionario se nubló y enrojecida á trozos por la sangre se alargó fatal en... espasmo cruel de agonía...

Se arrojó su compañero sobre Juan Antonio y lo condujo maltratándolo hasta arrojarle brutal en las lobregueces de un calabozo.

Compareció ante un tribunal. El delito era terrible. Había asesinado á un gendarme estando éste en cumplimiento de su deber. Leyóse la acusación. Pena de muerte. Habló el defensor. Era un franchute también. Le pareció á Juan Antonio que abogaba por su condena. Testigo, sólo el compañero del muerto. Retiráronse á deliberar los jurados. Salieron á poco expresando satisfacción sus rostros sanguíneos y coloradotes de franceses borrachos...

Leyó un secretario... «pena de muerte en la guillotina...»

Juan Antonio se estremeció: ¡en la guillotina! ¡puf! ¡qué asco! Preguntó: ¿No dan garrote en Francia?—No—le respondieron.

Llegó el día fatal. El patíbulo se alzaba fatídico. Subió Juan Antonio sereno sus gradas. El verdugo le dijo socarrón mientras le desnudaba la corbata: ¿Hay mucho miedo, español?

—¡Miedo yo!, ¡muero por la patria!, le respondió iracundo al tiempo que lo hacía rodar por el tablado de un soberbio puñetazo aplicado en sus narices de berengena...

Despertó Juan Antonio. Tenía frío. Toda la ropa estaba en el suelo. Los golpes y puñetazos repartidos entre nuestros «amigos» los franceses, habían transcendido á las sábanas y almohadas dejándolas de sí á puntapiés y puñetazos.

Se vistió: bajó al portal y le espetó á su padre que ya estaba agujereando cuero con su lezna puntiaguda: ¡Padre! no espero á que me llamen... mañana mismo siento ~~plaza~~ *marcho ro-*
cutario... MANUEL HUERTA MARÍN.

Las víctimas del taller

¡Es una gran cosa el taller! Una gran cosa porque puede ser la providencia de una familia y también puede ser el escollo en donde se estrellen la inocencia, el honor y la virtud.

Todo esto puede ser el taller, y con frecuencia lo es, pero con más frecuencia lo último; es decir, el escollo donde perece el honor, el peligro constante donde muere la virtud.

Multitud de obreras hemos visto, arrojadas al taller por la necesidad de la vida, inocentes, puras, sencillas, hasta virtuosas... y al cabo de algunos meses ¡qué otras son! ¡Cómo han cambiado! Al principio sus ojos se apartaban de ciertas acciones de sus compañeras, sus oídos sufrían al oír ciertas expresiones, su alma temblaba ante ciertos espectáculos.

Poco á poco la costumbre fué atenuando las impresiones; las miradas de reojo, las murmuraciones, las bromas y las burlas acabaron con todo. El amor propio salió triunfante y con él los instintos bajos. Era imposible resistir. Faltó el lastre de la religión y de las prácticas religiosas; superó el oleaje del mal ejemplo, y la nave sucumbió sin remedio.

Aquellas jovencitas inocentes, puras y sencillas, serán, en lo sucesivo, piedras de escándalo de otras muchachas. «Yo, dirán á estas últimas, cuando vine aquí traía los ojos bajos, el porte recatado... pero hay que prescindir de todo,—en la tierra que estuvieres haz lo que vieres—. Y un golpecito á la espalda, una mueca, una risa sarcástica, completan la obra.

Ahora bien ¿Cómo será posible evitarlo? Es claro que á los patronos incumbe una directa responsabilidad y que ellos deberían vigilar estrictamente, puesto que ante Dios, y ante la sociedad son responsables de que haya ó no moralidad en sus talleres; pero dado que ellos olviden sus deberes y dado que el perjuicio principal es el individual de las obreras, á ellas incumbe cuidar por todos los medios posibles la joya tan preciada de su virtud.

Y no obstante el inminente riesgo que en tales centros se corre, es posible, tomadas las debidas precauciones, conservar en

ellos la pureza y hasta adquirir la santidad.

Ante todo debe la joven que á tal aspire, unir á su trabajo cotidiano las prácticas piadosas que sean compatibles con sus ocupaciones. Conocemos á muchas obreras que pertenecen á alguna Asociación piadosa y, por este medio, son jóvenes modelos en su trabajo y en sus costumbres.

Basta ver su porte y exterior, que dice á las claras, que estas jóvenes pasan por el fango sin ensuciar sus plantas, que viven en medio de llamas sin quemarse, gracias á la protección de Dios fervientemente implorada y á su cuidado exquisito en huir de las innumerables ocasiones que á cada paso se presentan.

Estas obreras son verdaderamente heroínas de la virtud, son joyas valiosísimas, modelos que nunca faltan en esos centros, tan peligrosos por su corrupción.

Una alma, una sola alma es poco para el bien; pero una alma piadosa, es decir, una alma que sirva á Dios, posea á Dios y que lleva á Dios consigo, es la omnipotencia divina.

¡Oh! Vosotros que desesperáis quizá de llevar á Dios una familia ó una sociedad, procurad que penetre en ella y en ella permanezca una alma que lleve á Dios consigo.

M. S. F.

Dos cartas de gracias

Cumpliendo lo ofrecido en nuestro número anterior, hoy tenemos la satisfacción de publicar las dos cartas que nos remitieron los agraciados en el sorteo de *Libretas de la Caja de Ahorros* verificado, como recordarán nuestros lectores el 24 de Diciembre último.

El joven Benigno Cubiella, del barrio de Cimadevilla, ha querido continuar con la libreta del Monte de Piedad y ya la tiene puesta á su nombre desde el 3 del mes pasado. Le deseamos sea ella el principio de una fortuna y que ésta le sirva para ser empleada honradamente.

D.^a María Fuertes, de Corias, nos manifestó le remitiéramos el dinero por el Giro Postal, deseo que fué cumplido el 12 de Enero.

Quiera Dios que á todos aproveche bien.

Sr. Director de El Amigo del Pobre.

Muy Respetable Sr. mío: Habiendo sido mi madre María Fuertes la favorecida con la libreta de provincias en el benéfico sorteo celebrado por ese periódico el 24 del pasado Diciembre, me dirijo á Vd. en nombre de la misma (por ella no saber escribir) para expresar en la persona de Vd. al Amigo del Pobre nuestra cordial gratitud por habernos depurado tal suerte que contribuirá á remediar en parte las necesidades de esta su casa que son muchas por encontrarse mi padre paralítico hace ya más de cuatro años y yo también falto de salud y casi imposibilitado por hoy para el trabajo.

Al darle pues las más expresivas

gracias le ruego tenga la bondad de remitirnos por el giro postal el importe de dicha libreta.

Pidiendo al Cielo bendiga al Amigo del Pobre me ofrezco de Vd. atento y afmo. S. S. Q. S. M. B.

Segundo González.

Corias y Enero á 9-1912.

Sr. Director del Amigo del Pobre.-Gijón.

Muy Señor mío: Agradeceré á V. publique en el periódico que V. tan dignamente dirige, el agradecimiento que demuestra el niño Benigno Cubiella y Sánchez de Cimadevilla, hijo de marineró y que es el agraciado con la libreta del Monte de Piedad de esta villa de Gijón.

Agradecido da las gracias á las personas caritativas que han tenido á bien emplearlo en dichas libretas, que Dios nuestro Señor premie tan buena obra.

De todo corazón felicito á todos los que han cooperado á tan Santa obra de caridad deseándoles un feliz año de 1912.

Gijón 8 de Enero de 1912.

El Suscriptor proponente: Miguel de los Santos.

El agraciado: Benigno Cubiella Sánchez.

¡AMIGOS!

Es tan usual entre los hombres para nombrar á cualquiera, decir: mi amigo Fulano de tal, que apenas si pensamos nunca en el significado de esta palabra.

La experiencia que es la mejor consejera nos dirá algo y aun mucho, sobre este particular.

Cuando un obrero ingresa en un taller, tiene á los pocos días amistad con todos sus camaradas, pero las condiciones de carácter de algunos de sus compañeros entibian esta amistad, y á veces se crean enemistades que llegan á dejenerar en odio. Otras, da la coincidencia, de vernos acompañados de un carácter alegre y que nos hace reír su charla, y entonces nos encontramos propicios á cederles nuestra amistad, satisfaciéndonos llamarle nuestro amigo sin investigar el interés que por nosotros sienta. Estos, aspiran á escalar altos puestos y necesitando el apoyo de las masas populares les otorgan el título de amigos y enorgullecidos los pobres, por esta distinción, les ayudan incondicionalmente, y cuando llegan á la cumbre que ambicionan, apenas si se acuerdan de los que les encumbraron. Aquellos, ambicionan riquezas y escogitan, un periódico para hablarles de regeneración, de libertad y de mejora de salarios, aun cuando ellos sean los que menos, por su bienestar se sacrifiquen; pero se titulan amigos, se ofrecen á ser sus libertadores y los que rompan las cadenas que les oprimen y el inocente obrero, les cree sus amigos y sacrifica los cinco céntimos diarios para deleitarse, leyendo frases halagadoras, enriqueciendo al que solo tiene el interés de acumular tesoros.

Y ¿para qué seguir? generalmente nos halagan las alabanzas y creemos son nuestros mejores amigos los que nos ensalzan, siendo así que nunca fueron patrimonio de la amistad, las adulaciones.

En el próximo número, Lourdes.—La República española.—La Blasfemia.

En cambio, existen en todas partes seres desconocidos que aman al pobre como así mismo y sacrifican por este amor sus más caras afecciones; familia, intereses, salud y porvenir risueño y sin embargo pasan por nuestro lado sin merecernos una mirada de reconocimiento. Diganlo sino esos apóstoles del Catolicismo social que aunque pocos en número habitan en las populosas ciudades; aman de corazón al obrero pero no son correspondidos. Ved en los Hospicios, en los Hospitales y en los palacios edificadas a la ancianidad abandonada á esos ángeles de figura humana que sustituyen á los padres, á los esposos y á los hijos en sus desgracias, y les vereis que con su amor quieren endulzar las penas sin embargo, no las admiramos. Ahí tenéis á esos religiosos que cruzando la inmensidad de los mares se trasladan á tierras inhospitalarias donde reciben como compensación el martirio: solo les halaga la esperanza de la regeneración de esos espíritus que viven sin conocer á Dios, y sin embargo no nos impresiona su heroísmo. ¿Sabeis por qué? Atravesamos un desequilibrio social tan estúpido, que reimos cuando debiéramos lamentar; escuchamos á los que debiéramos no oír y despreciamos á los que debiéramos admirar.

Desengañaos amadísimos obreros; los hechos os han demostrado, que os amo con todo mi corazón y quien ama no puede engañar; guardaos de amistades vanas: buscad entre todos los conocidos, un amigo y si la suerte ó la fortuna os lo proporciona, guardadlo como don del Cielo, pero tened cuidado en acertar. No es amigo quien no se sacrifica por su amigo, ni quien hace distinción entre lo tuyo y lo mío. Tampoco es verdadero amigo, quien antepone los bienes de la tierra á los del espíritu. Más claro, no se concibe una verdadera amistad, sin que la una la Virtud santa de la Caridad y por lo mismo, no busqueis un amigo sin Fé ni Esperanza; os traicionará.

F.

LAS FIESTAS DE GUARDAR. REPAROS Y RESPUESTAS.

—¿Qué empeño es ese del Papa de suprimir fiestas, nada más que porque quiero?

—Es una calumnia contra el Romano Pontífice. No ha pensado jamás en querer suprimir ningún día de fiesta; lo que ha hecho únicamente es trasladarlas á los domingos ó dejar como de devoción las que eran de obligación. Y esto no lo ha hecho *porque quiero*, sino después de bien pensado y para evitar mayores males.

—¡Mayores males! ¿Qué males son esos?

—La profanación de las fiestas, ya que tantos cristianos hay que apenas si guardan los domingos. Y como estas profanaciones implican pecado mortal en cada uno que las comete, el Romano Pontífice, mirando á la condición de los tiempos actuales, dice á los católicos todos del mundo: «Para aliviar vuestras obligaciones religiosas y evitar las ofensas á Dios, en adelante no habrá más fiestas que obliguen á dejar los trabajos y oír Misa que los domingos y las fiestas de la Natividad, Circuncisión, Epifanía y Ascensión

del Señor, la Inmaculada Concepción y la Asunción de la Santísima Virgen, y el día de San Pedro Apóstol (1). Las demás fiestas del año ó se trasladan á los domingos, ó quedan solamente de devoción, es decir, que el que las guarde y santifique hará muy bien y ganará mucho para su alma, pero el que no quiera ó no pueda, no por eso cometerá pecado, ni aún venial.» Como que el mayor mal es el pecado...

—Entonces más sencillo y mejor sería que suprimieran todas las fiestas y así se evitarían muchos más pecados. Si el Papa puede quitar ó poner ¿por qué no lo hace?

—Este modo de discurrir es muy burdo. Es como si á un estudiante desaplicado que acostumbra á llevar mal las lecciones le dijéramos: mira, muchacho, para que no te pongan tantas malas notas vale más que no estudies. ¿No sería más racional acortar las lecciones para que las aprenda mejor? O como aquel malhumorado enfermo que padeciendo continuos dolores en la digestión, determinó ponerse á dieta absoluta, para no sufrir; con lo que consiguió cortar las dispepsias, pero á los pocos días murió de hambre. Las fiestas de la Iglesia son necesarias para la santificación de las almas, y el Papa como moderador supremo, representante con toda la autoridad de Jesucristo, aumenta ó disminuye las *de obligación*, según las circunstancias de los tiempos, de los países y hasta de los mismos católicos.

—Pero ¿no es el Papa infalible?

—¿Y qué tiene que ver esto de las fiestas con la *infalibilidad del Papa*? El Pontífice de la Iglesia es infalible en asuntos de fe y de costumbres, ó sea, afirma sin equivocarse, enseñando al mundo cuál es la verdadera doctrina y la verdadera moral de Jesucristo, pero esto no quiere decir que su conducta en cosas que él ordena para bien de las almas haya de ser siempre igual. Puede haber un médico tan bueno que nunca se equivoque en conocer las enfermedades de sus clientes, pero no usará siempre de los mismos procedimientos para curarles.

—¿Y no es un mal que con este motivo se critique tanto al Papa?

—No hace mucho, los mismos que ahora critican al Papa actual criticaban á los anteriores por haber establecido esas fiestas, que, como decimos, no quedan suprimidas, sino únicamente trasladadas. Es que los desleales á la Iglesia, en todo lo que ésta dispone hallan algo que tachar, por no avenirse con su orgullo al acatamiento de las superiores disposiciones. A los cristianos humildes no nos toca más que obedecer, pensando juiciosamente que el Papa sabe lo que hace y busca en todo el bien de los fieles.

P. C. DE P.

(1) A petición de los católicos españoles diócese que han sido restablecidas las fiestas de San José y Corpus Christi.

Como puños.

El barquero de Solía
Canta de noche y de día
A su cofrade el obrero
Las verdades del barquero.

De un tercero á sus expensas
Se nutre la sanguiuela;
También el Centro se nutre
De los obreros que pesca.

La caña se llama «Unión»
El anzuelo «General»
Y los peces que se traban
«Trabajadores» ¿verdad?

Para que la yedra viva
Ha de arrimarse á una cerca
El vago llama á su vida
«Sociedad de Resistencia.»

¡Obrero, que te te la pegan!
¡Obrero, no seas primol!
¡Obrero, que te vendimian
Como si fueras racimo!

Yo conocí á Pablo Yerbas
Cuando era un pobretán,
Ahora vive hecho un burgués
A costa del ganapán.

Las pesetas que tu ahorres
Dándolas á Juan Portal
Hazte cuenta que las tiras
En el fondo de la mar.

El barquero de Solía
Canta de noche y de día
A su cofrade el obrero
Las verdades del barquero.

El Ondón

ALREDEDOR DE UNA TRAGEDIA

LA IDEA Y EL HECHO

La justicia de los hombres cae sobre unos desgraciados, terreno abonado para el crimen. El fallo será justo; la sociedad aplaudirá más ó menos á los jueces encargados de su defensa; pero es sensible que el peso de la condena gravite únicamente sobre los instrumentos materiales del crimen, y deje sin destruir la idea criminal con su ambiente y su propaganda.

El reo fué, quizá, un hombre honrado en la mayor parte de su vida; el trabajo que ennoblece y el pan que le conquistó su esfuerzo sería, tal vez, su único pensamiento; serían, tal vez, sin sutileza ni ambiciones; no necesitarían en su expansión las restricciones de un Código penal. Pero un día, conmoviéndose la aldea, por sus calles, apacibles y tranquilas, se desencadenó un huracán de ideas nuevas. Unos caballeros de industria vaciaron odios y ambiciones en el corazón del aldeano é hirieron su cerebro con las engañosas palabras del inductor criminal, y entonces en aquel hombre arraigaron malas ideas, que al calor del libertinaje se desarrollaron, y al producir el fruto, vióse al aldeano con las manos teñidas en sangre de inocentes víctimas, muchas veces símbolo de una autoridad que le pintaron odiosa, despótica y cruel.

Una lógica salvaje, pero lógica al fin, hizo sacar las últimas consecuencias á la enseñanza que recibió de aquellos caballeros de industria.

El reo, bien á su pesar, ha conocido la facilidad con que se pasa de la idea al hecho; el legislador, que es más ilógico, cree que con establecer el libertinaje para la propagación de la idea y las leyes penales como valla para impedir el hecho, ha garantido suficientemente la vida social; y, por último, el caballero de industria es el más criminal, pues al enseñar el camino del crimen, se prepara á recoger los frutos de la catástrofe, sin importarle la sangre de unos desdichados que sacrificó su ambición, y la vida y la libertad de unos imbéciles que cometieron la estupidez de creerle.

Y es bueno que se inutilice el instrumento; pero bueno sería que la eficacia de la ley llegase hasta la causa de esos trastornos sociales. Atacando los efectos, jamás se destruye el principio; recogiendo el puñal, no se inutiliza al asesino; el criminal tendrá siempre cuantos puñales necesite.

La acción de la ley debe ser más profunda: es necesario que caiga sobre el personaje que termina la tragedia; pero no debe olvidar que esa tragedia preparóse en colaboración, que tuvo más actores, y aunque éstos no aparezcan ante el público con el arma homicida, la conciencia social les hace

reos de la misma culpa.

A ciencia y paciencia de una ley estéril se propagó el atentado personal; en presencia de la autoridad se predica la revolución sangrienta; á la faz de un Gobierno estúpido se aconseja el asesinato, la violación, el incendio, el robo... y estas ideas prenden en cerebros incultos, fermentan en corazones de pasión salvaje, y en la primera ocasión, salta la válvula, surge la tragedia y viene un epílogo sangriento con el fúnebre cortejo de víctimas inocentes, y el patíbulo, vengador de crímenes que pudieron evitarse.

Caiga sobre los asesinos materiales el peso de la ley, pero en el interior de nuestras conciencias, y también á la luz pública, juzguemos y condenemos á los caballeros de industria. Es el mejor honor que podemos tributar á nuestra dignidad de hombres honrados.

El asesino vulgar irá al patíbulo ó arrastrará toda su vida una cadeca infamante; el criminal que tendió la semilla, es probable que vista la toga del legislador y se siente en los escaños parlamentarios. Este contraste estremece el alma, indigna el corazón y hace pensar con tristeza en la manera inícuza como se prostituye la idea de la justicia.

S. J. ARANDA BALAGUER.

Imp. de Lino V. Sangenis.-Gijón

ACLARACIÓN

Nuestro estimado amigo D. Moisés García, de esta localidad, y publicista muy conocido ventajosamente, nos ruega en atenta carta hagamos constar que es completamente ajeno al *Remitido* que en el número 194 publicamos con el título «Sin Dios no hay felicidad» y que estaba firmado con las iniciales M. G.

Le interesa esta aclaración, dice en su carta, por cuanto en dicho artículo se relatan hechos coincidentes, dada la epidemia reinante, y se hacen apreciaciones que, á quien creyese el artículo de referencia escrito por el señor Moisés, habrían de extrañar sin duda alguna.

Queda complacido con mucho gusto el amigo.

DIEZ COSAS EXCELENTES

- 1.^a Hacer el bien que se pueda á todos.
- 2.^a No hablar mal de nadie.
- 3.^a Reflexionar antes de tomar alguna resolución.
- 4.^a Callar, cuando uno se sienta irritado.
- 5.^a No rehusar hacer un favor, cuando buenamente se puede.
- 6.^a Socorrer á los desgraciados.
- 7.^a Confesar ingenuamente los propios errores cuando se conocen.
- 8.^a Tener paciencia con todos.
- 9.^a Evitar ó huir de las disputas.
- 10.^a No creer fácilmente lo que cuentan los murmuradores.

Estas diez cosas ó consejos se llaman con razón excelentes, porque nadie jamás se tuvo que arrepentir de haberlos seguido.

¡ANUNCIANTES!

no desatendais esta **Sección** que invierte sus utilidades en libretas de la Caja de Ahorros, para familias pobres: : : : : : :

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE GIJÓN

Establecimiento benéfico bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación.

CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 16

Monte de Piedad

Se presta sobre alhajas, ropas, efectos, muebles valores, etc., al 6 por 100 al año.—Subasta todos los primeros domingos de mes, de diez á una, y si no se concluyese, se prosigue en los domingos siguientes.—Se admiten depósitos en custodia.—Cantidad prestada en este Establecimiento en los seis años de existencia: 6.539.927 pesetas.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Intereses que abona esta Caja: El 3 por 100 anual en las imposiciones reembolsables á la vista.—El 3 y medio por 100 anual á las imposiciones reembolsables á los seis meses.—El 4 por 100 anual á las imposiciones reembolsables á doce meses.—Hay libretas para poder ahorrar desde cinco céntimos de peseta, en sellos.—Además se venden huchas á seis pesetas, y se alquilan á dos reales al año, para ahorrar á domicilio.—Compra y venta de valores por cuenta de los imponentes.—Cantidad ingresada en nuestra Caja de Ahorros en los seis años de existencia: 7.048.320 pesetas.

Horas de oficinas: De 9 á 12 y de 3 á 6

TEATRO MORAL

Gran surtido de obras escénicas propias para Colegios, Seminarios, Circulos y Patronatos de obreros, etc., etc.

Precio de cada ejemplar una peseta.—Los pedidos á la Librería Católica de Gregorio del Amo, Paz; 6.—Madrid.

BANCO DE CASTILLA SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1875 Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

A los Centros de Instrucción y Recreo

OBRAS TEATRALES de venta en esta Administración al precio de una peseta (Certificadas 0'25 más.)

JAUJA. Juguete filosófico-social, en un acto y tres cuadros

MEETING SOCIALISTA.—Episodio de actualidad en dos cuadros.

EL SENORITO.—Sátira en un acto y en verso.

Colecciones, por años, de EL AMIGO DEL POBRE á 3 pesetas.

La blasfemia trae desgracias. Raras veces se ha visto á un blasfemo de profesión vivir tranquilo y no morir desgraciadamente.

En el pecado la penitencia

Napoleón III retiró de Roma las tropas que la guarnecían dejando así indefenso al gran Pontífice Pío IX, de donde resultó que los italianismos se apoderaron de los Estados Pontificios. Pues bien: Francia pagó este pecado perdiendo la Alsacia y la Lorena en la guerra con Prusia y la superficie de ambas provincias corresponde casi con exactitud á la de los Estados Pontificios.

El día 4 de Agosto salían de Roma los 5.000 soldados franceses y el 4 de Agosto sufrían otros 5.000 franceses la primera derrota en Wissemburgo; el 20 de Septiembre fueron los italianismos á Roma y el 20 de Septiembre entregó Napoleón su espada y quedó prisionero. ¡Justos juicios de Dios! En el pecado encuentra cada uno su pena.

Correspondencia administrativa

- Sr. D. M. D.—Lumbrales.—Pagó 1912.
Sr. D. I. P. T.—Salamanca.—Id. id.
Sr. D. V. A.—Tremañes.—Id. 1911.
Sr. D. A. V.—Villabragima.—Id. 1912.
Sr. D. L. M.—Manlleu.—Id. á fin Mayo 1912.—Los cien números que indica salieron de aquí el 11 de Enero.—A esa no hay G. P. según lista que vimos.
Sr. D. J. M. F.—Valle de San Agustín.—Id. á fin 1911.
Sr. D. M. B.—Elizondo.—Id. 1911.
Sr. D. E. R.—Tábara.—Pagó á fin de Junio 1912.
Sr. D. N. C. O.—Gallegos de Argañan.—Pagó á fin Marzo 1912.
Sr. D. B. G.—Sos y Zaragoza.—Recibida Libranza. Le hemos escrito el 27 pidiéndole aclaración á las notas de sus suscripciones, pues no responden bien con el total girado.